



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 103 /2008
(Actuación nro. 5632/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro. 5632/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 01 de abril de 2008 por el Dr. Carlos Horacio Aostri, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y y de Faltas nro. 19, quien solicita la designación del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, DNI nro. 34.023.107 en el cargo de auxiliar, del juzgado a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 4 de abril de 2008 dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 78/2008 de fecha 08 de abril de 2008 y se encuentra agregado a fs.4 y 5 de estas actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1. Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, D.N.I. nro. 34.023.107 el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que el mencionado se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 5109.

2.2. Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Ruda Bart, se encuentra vacante por la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland, mediante Res. CSEL N° 70 /08

2.3. Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland.

Handwritten signature

Handwritten number 4

Handwritten mark



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

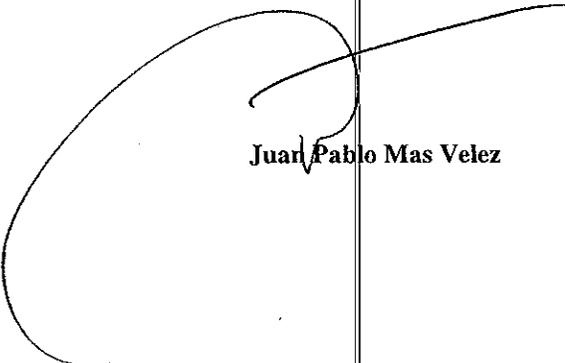
3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, DNI N° 34.023.107 en el cargo de auxiliar del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland.

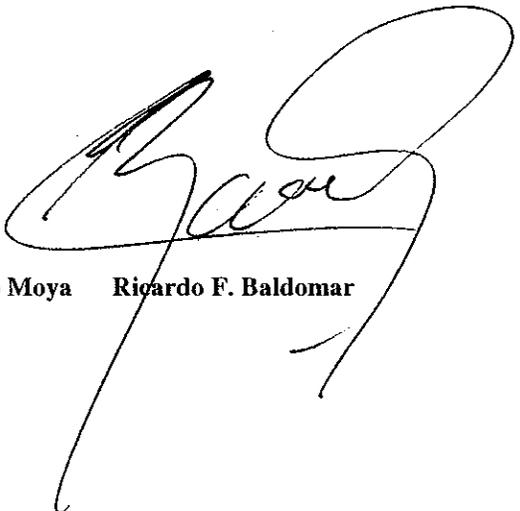
Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2008

DICTAMEN N° 103/2008


Juan Pablo Mas Velez


María Teresa del Rosario Moya


Ricardo F. Baldomar



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de mayo de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 5632/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Carlos Horacio Aostri, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 19, solicitó la designación del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, DNI nro. 34.023.107 en el cargo de auxiliar, del juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 78/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, D.N.I. nro. 34.023.107 el Departamento de Inscripción y Acreditación informó que el mencionado se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 5109.

Que el cargo de auxiliar para cuya cobertura se ha propuesto al Sr. Ruda Bart, se encuentra vacante por la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland, mediante Res. CSEL nro 70/08

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 103/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1°: Designar interinamente a Francisco Javier Ruda Bart, DNI nro. 34.023.107 en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 8, mientras dure la promoción interina de la agente Lucila Belén Ruibal Gowland.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta